



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 470
QUILLON, martes 31 mayo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-581
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-570

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:1.256.003 ✓

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-120-CM19, SEGUN FACTURA NRO.8940961. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	1.256.003		96556940-5	F-8940961
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		1.256.003	96556940-5	C-0

TOTALES : 1.256.003 ✓ 1.256.003 ✓

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME